

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO DE DESMANTELAMIENTO Y EJECUCIÓN DE CUBIERTAS AFECTADAS POR FILOMENA EN EL IES ARQUITECTO PEDRO GUMIEL (ALCALÁ DE HENARES).

En relación con el expediente cuyo objeto es el contrato menor de servicios para la redacción de PROYECTO DE DESMANTELAMIENTO Y EJECUCIÓN DE CUBIERTAS AFECTADAS POR FILOMENA EN EL IES ARQUITECTO PEDRO GUMIEL (ALCALÁ DE HENARES), los trabajos objeto del contrato requieren de una alta especialización técnica y complejidad.

Sobre los daños en cubiertas producidos en el IES Arquitecto Pedro Gumiel de Alcalá de Henares a consecuencia del temporal Filomena, es necesaria la redacción de un proyecto que incluya el desmantelamiento de las cubiertas rotas de fibrocemento así como la ejecución de nuevas cubiertas en sustitución de las desmanteladas.

La necesidad de dar respuesta a la emergencia declarada con motivo del temporal Filomena, unida al hecho de la existencia de fibrocemento en las cubiertas afectadas, justifican que haya sido necesario recurrir a un profesional especializado, con experiencia en este tipo de proyectos de forma urgente, que se personó en el Centro el día 5 de febrero del presente, una vez comunicado el hundimiento producido, con fecha 4 de febrero.

Todo ello de conformidad con lo establecido en la Instrucción de 17 de mayo de 2018 de la Secretaría General Técnica para sólo disponer de un único presupuesto, teniendo en cuenta, además, que la existencia de tres ofertas es una condición de mayor relevancia que exige el art. 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Madrid, 18 de febrero de 2021

VºBº

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE
EDIFICACIONES EDUCATIVAS

LA JEFA DE ÁREA FUNCIONAL
PROYECTOS Y OBRAS III

Fdo.: Concepción Prieto Sotos

Fdo.: Susana Losada Pérez